

Bandera de la Anteiglesia de Artea

Banderas municipales.

Las banderas municipales tienen su origen en el periodo de la reconquista, los reyes, de Navarra y de Castilla las concedían a las principales localidades que tomaban o como recompensa a aquellas que les prestaban algún servicio relevante. En Aragón no existen testimonios de concesión de banderas a municipios, sino a las huestes o milicias que estos formaban para auxiliar al monarca en caso de guerra. Los concejos no libres usaban el guion personal de su señor o la bandera de la orden militar a la cual pertenecían, por lo que en Aragón debió ser muy común el uso de la bandera roja con la cruz blanca de los sanjuanistas. En Castilla existía la antigua costumbre de " levantar el Pendón " con motivo de la proclamación de un nuevo monarca indicando así su aceptación por parte del municipio; para ello existía en cada localidad un pendón real o pequeña bandera de color carmesí con las armas reales en una faz y las del municipio en la otra. Muchos de estos pendones se conservan en los ayuntamientos de su zona de influencia, dando lugar a la falsa creencia de que son sus antiguas banderas municipales, ¡0 que explica el elevado número de banderas rojas o carmesíes con las armas del municipio en su centro. Las banderas municipales comenzaron a usarse tal y como las empleamos hoy día, a finales del siglo XIX e inicios del XX dentro de una corriente historicista que recupero las señas de identidad de cada territorio. Proceso que se vio alterado y paralizado por la Guerra Civil (1936 -39) y la posterior dictadura y no será hasta después de 1977 cuando se vuelva a poner en marcha este proceso de recuperación.

En Bizkaia nos encontramos con banderas de distintos formatos o tipos:

- 1. -Banderas cuadradas con o sin aspa, sobre fondo formado por triángulos o cuadrados, quizás las más antiguas y circunscritas al Duranguesado.*
- 2. -Banderas triangulares, propias del estandarte procesional*
- 3. -Banderas cuadradas o rectangulares de paño monocolor carmesí, su origen es el pendón real adoptadas erróneamente como bandera municipal*
- 4. -Banderas heráldicas que nacen de la directa transformación del escudo en enseña.*
- 5. -Banderas rectangulares, con franjas horizontales o verticales, responden al criterio que predomina de como puede ser una bandera municipal.*

Bandera de la Anteiglesia de Artea

Preámbulo histórico

Anteiglesia de la Merindad de Arratia, que tenía un Fiel regidor para su gobierno y el asiento y voto sesenta y uno en las Juntas Generales en Gernika, donde votaba por la parcialidad gamboina. Esta anteiglesia fue el resultado de la fusión medieval de las feligresías de la casa solar de Elexabeitia, que estaba formada por dos antiguas republicas, que unidas en lo temporal permanecieron separadas en lo espiritual así es que Gaztelu (Castillo) tenía su parroquia dedicada a Santa Maria y Elexabeitia a San Miguel. En el siglo XV dichas parroquias eran de patronato divisero y no realengas, siendo su poseedor, en el año 1486, Sancho Martínez de Castillo.

Su territorio es principalmente llano, encontrándose circundado de montañas y atravesado por el río de Arratia, conociéndose en el pasado como valle de Arteaga, el cual forma un todo con el Valle de Arratia, que en la Alta Edad Media y durante todo el periodo de las guerras de bandos, va a estar bajo el control de los Abendaño, que pertenecen al bando gamboino. En el siglo XV este control sobre Arratia, impidió que esta se desarrollase como otras partes del Señorío. En esta sociedad medieval era tan importante el lugar de nacimiento y escalafón social como el lugar de procedencia del apellido y, sobre todo, el solar del mismo. Los lazos de unión entre los miembros de esta sociedad, bien familiares o de parentesco y de afinidad consaguinea, o por otras causas y motivos, son la razón de su pertenencia al bando oñacino o al gamboino. Siendo los linajes de nuestras republicas seguidores del bando de los Ganboa cuyo representante era en nuestra zona el linaje de los Abendaño. .

La voz Gaztelu con que se denomina a una de estas republicas, debe su origen sin duda al que se levanto en sus términos a finales del siglo IX edificado por Fortunio Martínez de Zumelzu, de cuya obra no se conserva ningún vestigio. Tampoco perduran las casas torres de otros linajes pertenecientes a esta anteiglesia como las de Bildosola, Ugarte, Gallano o Moro.

Fortunio Martínez de Zumelzu que caso con doña Mayor Iñiguez de Elejabeitia, fundaron su morada junto al lugar que hoy en día ocupa el cementerio y que es donde fue edificada la parroquia de Santa Maria de Gaztelu. Las armas del progenitor de Fortunio, eran " un castillo de oro rodeado de llamas de fuego", por haber quemado el del caudillo árabe Muley-Amed, así mismo Fortunio, gano a los moros, en la frontera del Duero, una bandera verde

y en ella pintado un sabueso de su ser y color, con collar de oro y cadena de plata, con extremos de hierro negro, atado a una columna blanca.

La casa solar de Elexabeitia pertenecía a Sancho Moro de Elejabeitia, casado con María Ibáñez de Cirarruista, de la cual ambos hicieron donación a su hijo Martín Ibáñez de Elejabeitia, cuando este contrajo matrimonio con Antonia Ibáñez de Elejabeitia y Bandurriaga, firmandose la escritura en Bandurriaga, lugar del Va/le de Zeberio, el 31 de Julio de 1550. En la iglesia de San Miguel de Elexabeitia, que fue fundada en el siglo X por los de este linaje, podemos ver la talla románica del titular de la misma, que porta un gran escudo de color rojo con una cruz dorada, el cual definido heráldicamente es "en campo de gules, una cruz llana de oro", armas estas que vienen a coincidir con las del linaje de Elejabeitia.

Heráldica en Artea

Bildosola: En campo de oro, una cruz de gules.

Bildosola: En campo de gules, un árbol seco, terrasado de sinople, con un cordero a su pie, y superado de una flor de lis de oro. Otros del mismo linaje cambiaron el cordero por un lebril de plata, echado al pie del árbol.

Castillo de Elejabeitia: En campo de gules, un castillo de plata con dos dogos a la puerta, y una bordura con doce fajas de azur y doce aspás de oro.

Casti//o-Elexabetia: En campo de azur, un castillo de oro, superado de una estrella de plata, en cada homenaje.

Castillo: En campo de sinople, un castillo de oro, cercado de llamas y un sabueso atado, a su puerta, con una cadena de plata. Bordura de gules cargada con ocho aspás de oro.

Castillo: En campo de gules, castillo de plata con dos leones empinados a sus muros. Bordura de gules cargada con ocho aspás de oro, alternando con ondas de plata y azur.

Castillo: En campo de oro, cuatro bandas de azur.

Cirarruista: En campo de oro, un águila bicéfala, naciente y coronada, de sable y debajo las cadenas de Navarra de sable.

Elejabeitia: Escudo partido: 1º de gules, una cruz flordelisada de plata; 2º un brazo armado con una espada y debajo una cabeza con capacete.

Elexabeitia: En campo de gules una cruz flordelisada de oro. Bordura de azur cargada con doce anillos de oro.

Gallano: Burelado de plata y azur, cargado con tres chevrones de gules.

Moro de Elejabeitia: Escudo partido: 1º de gules, una cruz bordada y floreada; 2º de plata, un brazo armado con una espada desnuda, de filos sangrientos, y en

la punta del escudo una cabeza de moro goteando sangre. Bordura general de azur cargada de doce besantes de oro.

Ugarte: En campo de sable, tres fajas de oro.

Zumelzu: En campo de oro, cuatro fajas de azur:

Escudo de Armas de la Anteiglesia de Artea

Escudo partido: 1º cuartelado: 1. de plata cinco haces de trigo en sotuer; 2. de gules, una palma de oro, puesta en banda; 3º de gules un castillo de oro; 4º de plata, dos lobos de sable; y 2º partido: 1º de gules, una cruz flordelisada de oro; 2º de plata, moviente del flanco siniestro un brazo armado de una espada y en punta una cabeza de moro, todo en su color.

Bandera de Artea

Uno de los medios más utilizado por todo grupo humano para identificarse ante otros es una bandera. La adopción y utilización de emblemas y símbolos por parte del ser humano a lo largo de su devenir histórico, es algo consustancial con la necesidad de diferenciarse, por una parte de los demás y por otra de encontrar elementos que le unan a otros, bien por afinidad social, cultural, etc. Lo dicho anteriormente también es válido para nuestra Anteiglesia. No hay noticia de que en el pasado Artea haya tenido una enseña particular, con la única excepción del consabido pendón carmesí. Ni Bizkaia en general, ni las anteiglesias en particular, se han caracterizado por el uso de enseñas o banderas, todo lo contrario que ocurre en los países de influencia germánica.

Sabemos que en la Edad Media, los linajes más importantes utilizaban senas, pendones y estandartes, donde figuraban las armas correspondientes a su linaje. El rey de Castilla, Alfonso X "El Sabio" en su obra "Las Siete Partidas", en concreto en la segunda partida, título XXIII, leyes 12 a la 15, establece toda una normativa de como han de ser y quienes pueden usar dichas enseñas, así mismo podemos ver imágenes de estas en el "Códice de la Coronación de los Reyes" y en el "Libro de la Cofradía de Santiago". Por lo que se refiere a nuestra Merindad de Arratia y a la Anteiglesia de Artea, dos enseñas serían las principales a reseñar la del linaje de los Abendaño, en campo amarillo una banda negra, basada en sus armas que son: "En campo de oro, una banda de sable" y la de los Gamboa, que era azul y amarilla, por ser sus armas "En campo de oro, tres panelas de azur". Si aquí hacemos mención de ello, es porque ambos linajes eran cabeza del bando oñacino, y por lo tanto el linaje de los Elexabeitia y Gaztelu, así como sus vinculados, estaban adscritos a este bando, según la relación de Tomás de Goicolea de las casas solares que estuvieron unidas a uno u otro bando, por diferentes vínculos, y por lo tanto bajo dichas enseñas.

Martín de Anguiozar, escribió, que los tercios, que tenía cada una de las Merindades de Bizkaia, poseían su propia bandera, que era del mismo color del chaleco que identificaba a cada tercio. Al día de hoy desconocemos, que color era el identificativo de la Merindad de Arratia, hay quien afirma que el amarillo en cambio otros creen que el verde, pero ninguno ofrece un dato que nos permita saberlo con total certeza.

.Por todo lo anteriormente expuesto es por lo que a la hora de adoptar unos colores para nuestra bandera, nos basaremos en aquellos elementos, emblemas y símbolos de nuestra Anteiglesia.

Cuando describíamos nuestro escudo de armas, decíamos que este era cuartelado de plata (blanco) y gules (rojo), por lo tanto deberíamos tenerlo presente tanto en la forma, como en los colores, a la hora de confeccionar nuestra enseña.

Otro elemento importante en la vida de Artea, es la parroquia de San Miguel de Elexabeitia, entorno de la cual surge y se consolida nuestro primer núcleo de población, y posterior en el tiempo es la de Santa Maria, siendo esta marco tanto de la vida social y comunitaria, como de la institucional, pues a su amparo se celebraban las asambleas o batzarres, que trataban sobre los asuntos que les afectaban y que eran presididos por el fiel regidor, que portaba el chuzo emblema de su autoridad

Con lo que el color rojo y blanco de la enseña gamboina de los Castillo y Elejabeitia, tenemos seleccionados una parte fundamental de los colores y formas que nuestra enseña debería portar, al objeto y fin de que cumpla con todos los requisitos que a cualquier bandera, se debe exigir, en primer lugar que sea representativa de los sentimientos, anhelos y tradiciones de sus destinatarios y en segundo lugar, pero tan importante como la otra, diferente y peculiar para que cumpla su misión, que es el de ser identificadora de la comunidad a la que debe representar. Por lo que a los colores citados, es mi opinión que para representar al conjunto de los pobladores de nuestra anteiglesia y su hábitat, se elija el color azul y para dotarla de una característica peculiar y propia, le añadiríamos una cruz flordelisada amarilla, tal y como es en el escudo de los Elejabeitia, quienes quizás la tomaron de la iconografía que caracteriza a San Miguel y por otra parte haría referencia a la cruz del Gorbea tan vinculada a nuestro valle. .

Características de una bandera

- 1. -Ha de tener forma rectangular y una proporción de dos de ancho por tres de largo.*
- 2. -Ha de ser tan sencilla como sea posible y al mismo tiempo identificativa.*

3. *-En el anverso y reverso de la bandera todos los elementos han de mantener la misma disposición y orientación respecto del asta, haciendo el efecto de transparencia.*
4. *-No debe incorporar el escudo, sino en todo caso sus elementos más significativos, como son los colores y las cargas, excepto cuando resulte de la transformación del mismo en bandera.*

Elementos y colores

1. *-Las armas propias de los linajes de Castillo y Elejabeitia.*
2. *-La vinculación a San Miguel y su emblemática.*
- 3°. *-Las figuras que portara la bandera serán únicamente de tipo geométrico.*
4. *-Los colores fundamentales de nuestra enseña, serán el rojo, el blanco, el azul y el amarillo.*
4. *-Ningún elemento o color, tiene mas signiftcación simbólica que el cada uno le quiera dar o interpretar.*

Propuesta de bandera

Bandera rectangular, de proporción 2:3, azul cargada en su centro con una cruz flordelisada amarilla, de brazos iguales, los cuales miden de extremo a extremo 4/5 y la anchura de estos es 1/10, ambas proporciones con respecto al ancho de la enseña, y al asta una franja vertical cuartelada de blanco y rojo, cuyo ancho es 1/3 del largo.

y para que así conste) doy fe en mi calidad de Vexilólogo.

Santurtzi 26 de Agosto de 2019

Juan José González

